



## Mitma y Generalitat de Catalunya celebran la 3ª reunión de la Comisión Bilateral de Infraestructuras en un clima positivo

- Acuerdan una hoja de ruta para el traspaso de los recursos económicos necesarios en Rodalies.
- Se trata del único traspaso contemplado en el orden del día de la reunión y cuya valoración económica se realizará en el primer trimestre de 2022. “Otros traspasos corresponden a la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Generalitat”, ha afirmado la secretaria de Estado, Isabel Pardo de Vera.
- Se ha acordado también la revisión del Plan de Rodalies 2020-2030 para integrar la planificación de los futuros servicios.
- Ambas administraciones propondrán un convenio para determinar la liquidación de obras a ejecutar previstas en la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía de Catalunya.

Madrid, 26 de noviembre de 2021 (MITMA)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y la Generalitat de Catalunya han celebrado hoy la 3ª reunión de la Comisión Bilateral de Infraestructuras en un clima positivo y han acordado una hoja de ruta para el traspaso de los recursos económicos necesarios en Rodalies.

La secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Isabel Pardo de Vera, ha presidido con la Generalitat de Catalunya, la cual ha discurrido de forma cordial, por los cauces previstos.

En el transcurso de la reunión, se ha acordado llevar a la Comisión Mixta una hoja de ruta para la culminación del traspaso a la Generalitat de los recursos económicos necesarios para la prestación de los servicios de transporte por ferrocarril de viajeros en Cercanías y Regionales. Se trata del único traspaso contemplado en el orden del día de la reunión y cuya valoración económica se realizará en el primer trimestre de 2022, según ha manifestado Isabel Pardo de Vera a su finalización. “Otros traspasos



# Nota de prensa

corresponden a la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Generalitat”, ha afirmado.

Mitma y Generalitat han acordado asimismo revisar el Plan de Rodalies 2020 – 2030 con la finalidad de completar el documento integrando la planificación de los servicios futuros de Cercanías y posibles aspectos de mejora.

Otro punto de consenso ha sido la formación de un grupo de trabajo por parte de ambas administraciones para proponer un convenio que determinará el modo de financiación de los 559 millones de euros en concepto de liquidación de obras a ejecutar durante las anualidades 2022 – 2024 por la Generalitat. Todo ello, en cumplimiento de la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Dicha propuesta se elevará a la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales (CMAEF) para su posterior consideración y aprobación.